

LA GACETA

DIARIO DE LA TARDE

Organo del Partido Conservador Maurista de la Provincia

AÑO II

ALICANTE, MARTES 23 DE FEBRERO DE 1915

NÚM. 162

La reforma ó el cumplimiento

No es país más liberal el que mejores leyes tiene, sino aquél donde más se respetan, ni es, por lo tanto, más amante de la libertad quien más alardea de ella, sino quien mejor sabe respetar los derechos de sus semejantes. Podrán alegar quienes tal hacen que las leyes que nos rigen no se acomodan al espíritu de la época. Contra ello se puede argumentar que con la evolución de las ideas, camina siempre la del derecho y traducido este en leyes positivas, se acomoda indiscutiblemente al modo de ser de las sociedades en todos los tiempos.

Es cuestión que no vamos á discutir aquí por estar harto debatida por hombres de gran autoridad. En tanto la constitución del Estado determine como lo hace en su artículo 11 que la religión oficial es la católica, no pueden ni deben permitirse ciertos desahogos, que nos ridiculizan y evidencian ante la sociedad.

Y si esos desahogos llegan á la impertinencia deben corregirse con toda la severidad que merezcan.

Es natural que se traten cuestiones religiosas en las cátedras de filosofía y de derecho. Casi es perdonable que un profesor deslice involuntariamente algún concepto contrario á los principios de nuestra religión, cuando él mismo no la profesa; pero, señores, lo que no tiene justificación alguna, lo que no puede tolerarse, es que en una cátedra de zoología se traten estas cuestiones dándose el caso del señor Fuset, catedrático de la Universidad de Barcelona que ha llegado á soliviantar los ánimos de los estudiantes y dividirlos en dos bandos ocasionando las consiguientes discordias.

Esto es imperdonable en un profesor que falta á sus deberes y en unas autoridades que lo consienten.

La religión católica es la del Estado y este no debe permitir que se la fustigue.

Ya se ha dicho hasta la saciedad. O se respeta el espíritu y letra de la ley ó se modifica. Pero hasta llegar á esa modificación hemos de exigir su cumplimiento.

Así se escribe la historia

Inglaterra tiene preparado un millón de hombres para expulsar á los alemanes, de Bélgica. Millón de hombres que ha hecho las delicias Mr. Millebrand, al decir de los cronistas de la guerra.

Si entonces no lo dijeron, hoy ya nos dan cuenta del objetivo que se proponen, es decir, que van á dejar á Bélgica libre de alemanes.

Esto, como todo lo que vienen di-

ciéndonos de ordinario del campo aliado, no pasará de ser un decir.

Y no quiero decir con esto que la empresa sea imposible. Dios me libre del tal apreciación. Lo que si digo es que con tan solo ese millón no van á lograr sus propósitos; que van á necesitar algo más y como Inglaterra no puede contar con muchos millones de soldados, si con tan solo ese refuerzo se cuenta, tendrá Bélgica alemanes para un rato.

Lo que ocurre es que Albión la severa, la nebulosa y no quiero estampar aquí otros calificativos que se ha dado siempre en aplicarle y que hoy se quieren olvidar, pretende ahora, como siempre, lanzar al espacio de la opinión esas especies que han venido manteniéndole en su carácter de mudo como decimos por aquí para asustar á los niños.

Pero como esta diablura de guerra va poniendo tantas cosas al descubierto, va á resultar que el pretendido barrido será una especie de libertad de navegación con que tan contentos estábamos pensando en las garantías ofrecidas por el Almirantazgo inglés, terror del mundo.

¡Oh, desengaño! Todas aquellas garantías han resultado ful y hasta ridiculas porque ¿cómo puede ofrecernos esas seguridades quien en sus propias aguas no puede navegar? Y además de ridiculas, escarniosas ya que para poder efectuar sus cruceos los barcos ingleses, han de disfrazarse con banderas neutrales, haciendo con ello correr á nuestros navegantes los riesgos que no correrían si aquellos protectores no nos robaran la única garantía que nos permite la libre navegación.

Y esto, señores anglófilos, ya veis que no es hablar por hablar. Los submarinos alemanes han invadido el mar de Irlanda; son dueños del Canal de San Jorge; el Canal de la Mancha lo circulan libremente; todos los días echan á pique vuestros barcos; no pueden dar los britanos un paseo fuera de las escolleras de sus puertos y ni una vez tan solo nos habeis dicho que la Marina de guerra inglesa entorpezca esta campaña germana.

¿Y son ellos quienes nos garantizan la libre navegación? Tu que no puedes, llévame á cuestras.

Si vencen, á la postre, los aliados habrá que oír á los ingleses como por su solo esfuerzo se ha conseguido la victoria, gracias á sus hombres que han barrido á los alemanes en tierra y á sus barcos que han logrado embotellar (!!!) á los navíos germanos.

Así se escribe la historia.

NEMO

Sidra Champagne Marca Pelayo

Es la más fina y excelente de las conocidas
PIDASE EN TODAS PARTE

El nuevo Jefe de la Guardia Urbana

Un acierto de nuestro Alcalde ha sido el nombramiento de Jefe de la Guardia Urbana á favor de nuestro querido amigo particular el Capitán retirado de la Guardia Civil, don Eduardo Aparici Piera.

El capitán Aparici que ha desempeñado muchos años el cargo de Cajero en esta Comandancia, donde últimamente estaba destinado, es un pundonoroso militar que por sus relevantes servicios en los diferentes pueblos de esta provincia donde ha tenido mando, goza de excelentes relaciones y grandes prestigios.

Los Ayuntamientos de Beniarrás, de Alcoy, de Orihuela, de Pedreguer de Villena, de Cocentaina y el de la ciudad de Requena, han hecho constar en sus actas de respectivas sesiones, la satisfacción y agradecimiento de aquellas ensidades por los extraordinarios servicios prestados.

También la prensa de distintos matices en diferentes ocasiones han aplaudido al bizarro jefe de la benemérita Sr. Aparici.

«La Comarca» y «El Día» de Orihuela, «El Liberal» de Murcia, le han dedicado aplausos merecidos, ocupando el puesto de Jefe de Orihuela, donde incansable y enérgico, llevó la tranquilidad á los propietarios de aquella huerta.

«La Correspondencia de España» y «El Diario Español» de Madrid se han ocupado de los éxitos del Sr. Aparici, que logró acabar con los frecuentes robos en La Encina.

«Las Provincias» y «El Correo de Valencia» y «El Heraldo de Alcoy», han publicado artículos encomiásticos para este digno militar, por la captura de bandoleros que infestaban la comarca, de los que dió buena cuenta este oficial distinguido.

En la catástrofe de Pedreguer mostró el señor Aparici una pericia y abnegación á toda prueba, y los importantes servicios prestados en la provincia durante el tiempo que mandó la línea de Villena, dieron lugar á que se le concediera por R. O. la Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Fué el Director-organizador del primer Batallón infantil que se formó en España, por cuya instrucción recibió felicitaciones del Monarca, el Ministro de la Guerra y el Coronel de la Guardia Civil.

«El Demócrata», «El Noticiero» y «El Gradador» de esta Ciudad, han dedicado también muchos aplausos al capitán Aparici, á quien felicitamos, celebrando mucho tener al frente de la Guardia Urbana persona tan dignísima y competente.

MINER

MISCELÁNEA

Los idóneos de Orihuela han sufrido un descalabro de marca mayor en las elecciones municipales llevadas á cabo el domingo último.

Es un precedente: antes de terminarse el año ocurrirá por acá una cosa exactamente igual.

Con motivo de la última toma de posesión de la Alcaldía por parte del Sr. Campos, «Periódico para Todos» hace una reseña de los méritos y servicios de aquel señor en su elevado cargo.

Y á este propósito señala como obras de importancia, el asfaltado de algunas calles y la construcción de aceras y pasarelas.

Se habrá convencido el Sr. Campos de que hay carifios que matan, y de que el abuso del botafumeiro es perjudicial las más de las veces.

La lisonja puede pasar, pero cuando se convierte en adulación ¡puñ!

Hemos leído en la prensa local la reseña de los bailes, saraos y reuniones en el Casino, Club de Regatas, Tiro Nacional y otras sociedades, entre ellos el círculo idóneo de San Antón.

Es lógico: el carnaval para ciertas gentes es cosa de cada día.

Se preguntan las gentes cuando empiezan á funcionar las mesas reguladoras.

Y ese mismo nos preguntamos nosotros, por que si se espera para ello á que pase la crisis económica que atravesamos, no merecía la pena dar motivo para que los suspicaces se bañaran en agua de rosas.

Que no se diga, señores del Ayuntamiento, que no se diga.

Según «El Popular», el Sr. Campos se apresuró á poseionarse nuevamente de la Alcaldía, demorando su viaje á Valencia, para presidir la sesión, en la que se votó de una manera definitiva y satisfactoria para el Ayuntamiento, la construcción del nuevo cementerio.

Si esto es así, lo sentimos... por el Sr. Campos.

Leemos:

«La Gaceta» ha publicado anteayer el decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Están, pues, los diputados de vacaciones.

Pero el país está de pérame.

Cosa que importa bastante menos que un camino al feliz gobierno que disfrutamos.

Apuntes para el inmigrante

Por el Ilmo. Sr. D. Genaro Romero

Se considera inmigrante, á los efectos de la Ley de 6 Octubre de 1903, todo extranjero apto para el trabajo y menos de cincuenta años cumplidos, que llegue por primera vez á la República para establecerse en ella y que acredite á más de su buena conducta, su calidad de agricultor, industrial, profesional, artesano, mecánico, profesor, electricista ó ingeniero en cualquier ramo.

El inmigrante que acredite su buena conducta y actitudes puede obtener las siguientes ventajas:

Viaje gratuito desde cualquier punto del Río de la Plata ó Paraná hasta el sitio de destino en el Paraguay, siempre que este se encuentre cercano á un río navegable ó una línea de ferrocarril.

Franquicia para introducir en el país, libre de derechos fiscales, los efectos de uso personal, muebles, útiles de trabajo semillas y maquinarias.

Desembarque por cuenta de la Oficina de Inmigración con los equipajes útiles y demás objetos que trajese consigo, pudiendo también hacer uso gratuito de los muelles y guinches.

Alojamiento y alimentación á expensas del Gobierno en el Hotel de Inmigrantes en Asunción durante los ocho días siguientes de su llegada al país.

En caso de enfermarse el inmigrante en este periodo ó durante el viaje será igualmente atendido hasta su restablecimiento por cuenta de Estado.

El que tendrá de radicarse en alguna de las colonias recibirá los mismos beneficios hasta ser enviado á su destino.

Cada familia inmigrante agricultora puede comprar un lote de 12 hasta 20 hectáreas, según la posición topográfica del terreno, el Gobierno por el precio de expropiación más los gastos de subasta y titulación.

El colono soltero puede adquirir una concesión tan solo de medio lote y la otra mitad cuando contraiga estado ó tome carta de ciudadanía.

La familia que hubiese cultivado y sembrado toda la extensión de un lote, en el término de dos años, será agraciada con la concesión gratuita de otro lote.

El título definitivo de dominio se concede al

que habiendo pagado las cuotas correspondientes, tomado posesión y cumplidas las condiciones de la Ley se instale formalmente y trabaje en él por cinco años continuos.

La propiedad así adquirida, durante los cinco primeros años, a contar desde la escrituración, no pagará contribución alguna. Además no está sujeta a ejecuciones ni a embargo provenientes de obligación y deuda contraída por el poseedor, antes ni durante el término de la posesión provisoria.

Los colonos gozarán para sus productos de la exención de impuestos de eslingaje, toda vez que no hagan uso para sus operaciones de los muelles y guinches u otros útiles aduaneros, durante los diez primeros años de su instalación.

El Presupuesto General de Gastos vigente asigna la cantidad de un millón de pesos para invertir de las rentas generales en adquisición de tierras para colonias; así mismo están afectadas para los mismos fines todas las tierras fiscales situadas dentro de los límites territoriales de la República.

La Dirección de Inmigración facilita al inmigrante los informes que solicita e interviene en los contratos que quiera celebrar sobre locación de servicios u obras para garantizar su cumplimiento.

Se encarga también de la colocación del inmigrante.

Todos estos servicios son gratuitos.

Para gozar de los beneficios expresados, el futuro colono antes de embarcarse presentará al Consulado Paraguayo más próximo al punto de su residencia, una relación de sus condiciones y aptitudes personales. Además cada inmigrante adulto deberá justificar la posesión de un capital efectiva de cincuenta pesos oro en el momento de su llegada al Paraguay ó de treinta pesos oro por cada varón adulto, si fuese jefe de familia. Esta garantía deposita en giro al Consulado y éste remite a la Oficina de Inmigración para ser devuelto al interesado una vez comprobada su identidad.

Las mismas ventajas son extensivas a las mujeres e hijos menores de los inmigrantes con tal de acreditar, si fuesen adultos, sus aptitudes y buena conducta.

Los inmigrantes que viniesen contratados por empresas particulares ó llamados por miembros de familias ó amigos ya establecidos en el país gozan de los pasajes libres y la introducción de los útiles de trabajo, herramientas, maquinarias etc. sin que sea indispensable en estos casos el capital mínimo exigido.

Estas son las cláusulas más salientes sobre las ventajas que ofrece al inmigrante las Leyes vigentes de Inmigración y Colonización.

Se halla en estudio en las Cámaras Legislativas un proyecto de ley ampliando la de Colonización y Hogar, en que se ofrece otras varias liberalidades, entre ellas, la concesión gratuita de lotes de terreno y la inalienabilidad de las tierras obtenidas del Estado para los fines de la agricultura.

El extranjero, por la constitución política de la República, desde su llegada al país, goza de todos los derechos civiles del ciudadano; puede ejercer su industria, comercio y profesión; poseer bienes raíces, comprarlos, enajenarlos, navegar los ríos, ejercer libremente su culto; testar y casarse conforme a las leyes.

No está obligado a admitir la ciudadanía ni a pagar contribuciones forzosas extraordinarias.

El extranjero naturalizado goza de todos los derechos políticos y civiles de los nacidos en el territorio paraguayo, pudiendo ocupar cualquier puesto, menos el de presidente y Vice Presidente de la República, Ministros, Senadores, Diputados y de Obispos.

Para naturalizarse bastará que cualquier extranjero haya residido dos años consecutivos en el país, poseyendo alguna propiedad raíz ó capital en giro, ó profesando alguna ciencia, arte ó industria.

La gracia de naturalización otorga, a pedido del interesado, el Honorable Congreso de la Nación.

El domicilio es inviolable como también la correspondiente epistolar y los papeles privados.

En el Paraguay no se admite prerrogativas de sangre ni de nacimiento, no hay en él fueros personales ni títulos de nobleza. Todos sus habitantes, nacionales y extranjeros, son iguales ante la Ley.

(Continuad)

CRUZ ROJA

Dispensario

Ayer fueron asistidos en este centro benéfico por los doctores Sres. Meatesinos, e Ibañez, 17 enfermos, y por el odontólogo señor García Ruiz, nueve.

LA SEMANA BIOLOGICA

Sexta Conferencia

(Conclusión)

Acto seguido, el Dr. D Luis Barbejo, catedrático de Química de esta Universidad, galantemente invitado por el Instituto Médico, como sabemos, ocupó la tribuna para de la «Influencia que la Física y la Química tienen sobre la vida y su evolución».

Comenzó el disertante por agradecer el Instituto Médico Valenciano la invitación hecha, y felicitó al R. P. Pujula por el éxito que habían tenido sus conferencias. En párrafos muy retóricos y grandilocuentes demostró el profundo conocimiento que tiene de la materia. Fue también muy aplaudido.

Incontinenti, e presidente, Dr. Martí Sanohis, dió por terminada la *Semana científica*: felicitó a los oradores e hizo notar que habían sido escuchados con científico recogimiento.

Saludó a las autoridades, y, especialmente, a los escolares presentes, a los que les refirió el consejo del gran físico Ampere.

Nosotros felicitamos muy sinceramente al Instituto Médico por el acierto en la organización de la Semana, que bien pudiera llamarse un curso sobre la Vida y su evolución. Felicitamos también al biólogo P. Pujula, porque durante seis días consecutivos ha mantenido con su fácil palabra y profunda ciencia el interés que despertó su primera conferencia, acrecentándolo más y más cada día, y felicitamos al Dr. Martí, por el acierto y precisión con que ha organizado hasta el último detalle de este cursillo.

El congreso en estas conferencias ha sido verdaderamente extraordinario, porque haber sido numerosísimo en la 1ª sesión, fué en ascenso hasta la del sábado (28), la 6ª, en que ni pie se cabía dentro ni en los alrededores de nuestro histórico Paraninfo universitario.

Y eso que se entraba por rigurosa invitación personal.

Todas las explicaciones tuvieron lugar a la hora de las seis y media de la tarde, de todas se repartió con la debida anticipación el resumen sintético impreso y todas tuvieron lugar sin el menor incidente, a pesar de que algunas conferencias alcanzaron bastante duración.

A todas acudí representando a la «Revista de Ciencias Médicas», que fué galantemente invitada por el benedicto presidente del Instituto, a quien una vez más agradecemos sus atenciones.

FRUTOS BABENA.

De teatros

Cine-Sport

Como estaba anunciado, anoche debutaron con «Bohemios», la triple Sra. Cantos y el tenor señor Jardón.

Ya presumía yo que sería un éxito, puesto que son dos figuras que llenan.

Son dos voces muy buenas, y cantaron la hermosa partitura del maestro Vives, con mucho gusto y arte.

A petición del respetable hubieron de repetir el dúo del segundo cuadro, en el que tanto uno como otro estuvieron colosales.

Los demás también fueron aplaudidos, especialmente el Sr. Alberich en su papel de «Papá Girard», que lo sacó a las mil maravillas.

En el segundo cuadro se presentó un decorado magnífico, y que ha sido pintado expresamente para este teatro, por el renombrado escenógrafo valenciano, D. Vicente Sanchis.

Esta obra debía haberle valido a su autor una estruendosa ovación, pero... el público es así, y se está quieto.

Yo ofrezco al Sr. Sanchis (aunque no tengo el honor de conocerle), mi felicitación más sincera y mi humilde aplauso.

ALEGRIA

NOTICIAS

De paso para Murcia, y procedente de Alcoy, en donde ha actuado durante una larga temporada, he nos tenido el gusto de saludar, en esta capital, al aplaudido barítono de zarzuela, don Antonio Ripoll.

Deseamos al amigo Ripoll un feliz viaje, y que la campaña que va a emprender en Murcia tenga tantos éxitos como los alcanzados últimamente en la ciudad del Serpis.

A los veinticinco años, cuando ella soñaba en un mundo de ilusiones y esperanzas, ha bajado a la tumba la bella Srta. Josefina Bartet Almiñana, hija del que fué capitán de infantería don José Bartet, y de la distinguida Sra. D.ª Rafaela Almiñana.

La parca negra, ha dado un golpe rudo a los Sres. de Almiñana, y deseámosles gran resignación para sobrellevarlo.

Enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame a la atribulada familia, así como también a nuestro estimado amigo, el administrador de este periódico, D. José Almiñana, y a nuestro compañero de redacción D. José Morales, tíos de la finada.

El vendaval de ayer, ha perjudicado mucho a los almendros, y causando daños en algunas molinetas.

También causó algunos en la Cerámica que los señores Ferrer, poseen en el inmediato pueblo de San Vicente, habiendo arrancado gran parte de la techumbre.

Se dice que han zozobrado algunas lanchas pesqueras.

Ha sido nombrado recaudador y Agente ejecutivo para el cobre de los repartos de arbitrios extraordinarios y sustitutivo de consumos, de 1914, del Ayuntamiento de Torremanzanas, don Sebastián Verdú Juan.

El Ayuntamiento de Bañeras ha remitido este gobierno civil las cuentas municipales correspondientes al pasado año de 1914.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para mañana

Santo de mañana.—San Matías apóstol, La Misa y Oficio propios; Rito doble de segunda clase; color encarnado.

En la Colegial.—Horas canónicas y Misa conventual a las nueve.

En Santa María.—Misa Mayor a las ocho y media.

Iglesia de María Auxiliadora (Salesianos).—Commemoración de María Auxiliadora. Per la mañana misas a las 6 y media, 7 y 8, siendo esta última cantada y de Comunión. Por la tarde a las cinco Rosari. Conferencia que dará el Reverendo Sr. D. José M.ª Manfredini. Imposición de medallas, Bendición con S. D. M., y canto de la Salve.

Las personas que con las debidas condiciones asistan a estos cultos pueden ganar indulgencia Plenaria.

Sucesos

A diestro y siniestro

El niño José Zaragoza Clement, va demostrando sus aptitudes agresivas.

Ayer, y sin decir agua va, le soltó un palo a una niña de doce meses.

No contento con tal hazaña, enarbeló el garrote y rompió la luna de uno de los escaparates de la calle Mayor.

Como el muchacho es menor de edad, ha sido denunciado el padre.

Escándalo

En la calle de Alvarez armaron un escándalo Francisco Campello y las damas del honor hipotecado, María Lozano y Rufina García.

El frío

Tápame, tápame, tápame, que tengo frío... decía Encarnación García, que habla pasado la noche en una cueva que existe al final de la calle de Riego.

Se formó un grupo, y todas parecían contesterle:

M' alegrito de verte tan regular

La infeliz helada fué socorrida por el Gobernador.

Sin comerlo ni beberlo

En la calle de Nueva Alta riñeron dos muchachos.

Uno de ellos, llamado José Gómez, tiró una piedra que fué a dar en la frente a otro muchacho llamado Agustín Santana, que presenciaba la fiesta.

En el Hospital provincial fué curado.

El cariño a la suegra

Juan Tendero quiere mucho a su suegra. Ayer la amenazó con un puñal, que le fué arrebatado por su suegro José Caturia.

¡Si esto me es cariño, que venga Dios y lo veal!

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas se han practicado en este Centro benéfico 18 curaciones.

Guardia para mañana.—Don Ladislao Ayala y D. Carlos Limifiana.

Practicante, D. Vicente Alvarez.

CINE-SPORT

En la presente semana

Si yo fuera rey

del insigne maestro Serrano.

De la provincia

Muerte

Villena.—Este Juzgado instruye diligencias sobre muerte de Francisco Gómez, la que al parecer ha sido casual.

Atropello

Jijona.—En la carretera que conduce de esta localidad a Alcoy, ha sido arrollado por un carro un hombre llamado Isidro Llopis Torregrosa, produciéndole varias lesiones.

El Juzgado entiende en el asunto.

Real Club de Regatas

Anuncio

1.º Se abre un concurso para ejecutar las obras de ampliación de los servicios de este R. C. R., con arreglo al proyecto que se halla de manifiesto en la Secretaría de este centro de recreo.

2.º Los concursantes se limitarán a expresar en su proposición la cantidad alzada por la cuales comprometen a ejecutar las obras proyectadas, con arreglo a las condiciones facultativas de dicho proyecto.

3.º El plazo para admitir proposiciones se cerrará el día 25 del actual a las doce de la mañana.

4.º La Junta directiva de este R. C. R. resolverá sobre las proposiciones presentadas, pudiendo desecharlas todas si a su juicio los concursantes no ofreciesen suficientes garantías para oimplimentar este servicio.

5.º El abono de las obras se verificará en dos plazos: Una cuando las obras estén a mitad de su desarrollo a juicio de la Junta y otro cuando estén ultimadas y recibidas por dicha Junta.

6.º El plazo de ejecución de las obras sera de dos meses.

7.º Para tomar parte en el concurso se depositará previamente en la Tesorería del Club, la fianza de 250 pesetas. Dicha cantidad se devolverá inmediatamente a los concursantes cuya proposición no se acepte y quedara sujeto a responder de la obra para la proposición aceptada.

8.º Las obras empezarán dentro de los cinco días siguientes a la fecha de la adjudicación.

Alicante 6 de Febrero de 1915.

P. A. de la J.
El Secretario,
ENRIQUE FERRE

ESPECTACULOS

Cine-Sport

Compañía de zarzuela dirigida por el primer actor Daniel Alberich, y el maestro compositor Francisco Palos.

Función para hoy:

A las seis y media (sencilla).

«El día de Reyes».

A las nueve (sencilla).

«Sangre moza».

A las diez (sencilla).

«Eva, la niña de la fábrica».

A las once (sencilla).

«Bohemios».

Precios: (Sencilla) Preferencia 0'35, General 0'15.

INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

La situación en Portugal

Atentado contra Costa

Telegramas de Oporto dan cuenta de haber ocurrido un atentado contra el ex-presidente de Consejo Alfonso Costa.

Este ocurrió en la estación cuando Costa se disponía a tomar el tren.

Un estudiante llamado José Francisco Selva, disparó dos tiros, resultando ileso.

El agresor fué detenido.

Declaró que no tenía complicados, y que verificó la agresión obrando por su propia voluntad.

Se han practicado averiguaciones, de las que resulta que ha sido detenido varias veces como conspirador.

Crisis

Otros telegramas dicen que se acentúan cada día más los rumores de crisis, fundándose, éstos, en las divergencias surgidas entre los ministros, sobre los procedimientos y fecha de las elecciones.

Los temporales

El temporal de viento y lluvia ha sido general en toda España habiendo causado grandes daños.

Las noticias que se reciben de provincias son alarmantes.

Barcelona

Durante todo el día el huracán fué persistente.

El mar mostrábase imponentísimo.

Han resultado varios vapores averiados.

De otros se temía desaparecieran.

Un anuncio luminoso que estaba colocado

en el azotea de una casa á causa del fuerte huracán cayó sobre unos transeuntes.

Resultaron unos heridos y otros contusos.

En la plaza de Cataluña cayó otro anuncio.

Se derrumbó una valla de 7 metros de altura.

Hirió á varios transeuntes dos de estos graves.

En las casas desocorro han curado á más de 20 heridos.

En las barriadas ha causado también el temporal grandes destrozos.

Esta tarde ha recrudecido el huracán.

El vapor "Emilia Pérez", rompió las amarras chocando contra el "Vitoria Eugenia", y el "Montserrat".

Les causó varias averías.

Cuatro remolcadores acudieron á auxiliarle logrando amarrarle.

Más tarde se escapó otra vez y volvió á chocar con otros vapores, causandole también algunas averías.

Otros cuatro remolcadores salieron y volvieron á amarrarle.

La mayoría de los barcos anclados han sufrido averías.

En la playa están volcadas las casetas de los carabineros.

El enorme vendaval llevóse las cubiertas del Teatro Condal.

Derribó algunos tabiques.

Amenaza ruinas.

Han sido arrancadas las techumbres de los mercados.

Muchas obras en construcción han sido derribadas.

Los andamios caían al suelo con estrépito alarmante.

Un cable eléctrico que se quebró mató á un caballo que iba enganchado en un coche mortuorio.

Valencia

Comunican de Valencia el enorme ciclón reinante.

Dicen que al amanecer se presentó un enorme ciclón que hizo caer los aleros de los tejados, las chimeneas, varias puertas destrozadas, arrasó árboles, y arrastró las techumbres de las barracas.

Los vecinos se encuentran aterrados.

El reloj de la torre del Miguelete y el campanario han sido destrozados.

Cayó la chimenea de una fábrica de sacos.

Aplastó á cinco operarios.

En la calle de Cuarte el huracán derribó un tranvía.

Resultaron heridos graves el conductor, el cobrador y seis pasajeros.

En Alberique cayó al río un tren de mercancías.

También se desprendieron varios cables de luz eléctrica y cayeron bastantes paredones.

Ingresaron en el hospital más de veinte heridos.

El gobernador y el alcalde fueron á visitarlos.

Muchos heridos se curaron en sus casas.

Castellón

En la provincia de Castellón los daños causados por el huracán son análogos á los ocurridos en Barcelona y Valencia.

La cosecha de naranjas se ha perdido.

Ha sido barrida totalmente.

La chimenea de una fábrica sepultó á ocho lavanderas.

También resultaron algunos heridos.

Santander

Ha sido destruido á causa del temporal un hangar situado en el Sardinero.

El aeroplano del aviador Hadilla ha sido destruido.

En los pueblos han habido muchas víctimas.

Reina gran ansiedad por saber más noticias.

Bilbao

También el vendaval causó grandes daños en la población.

Han habido quince heridos.

El Ayuntamiento y varias casas han sufrido grandes destrozos.

La población está alarmadísima.

—Ha fallecido en Bilbao el gobernador militar de la plaza general Caffalo.

Su muerte ha sido muy sentida.

Guadalajara

Esta noche ha entrado en capilla el reo Raimundo Pérez Gil.

Por los alrededores de la cárcel hay muchos grupos de curiosos.

De Marruecos

Dice el parte oficial recibido de Tetuan que han sido puestos en libertad sin rescate alguno, Luis Comero, Rosalía Sedano y Josefa Laso.

Estos fueron aprisionados por los moros en Diciembre pasado en el camino del Rincón.

SECCION DE ANUNCIOS Y RECLAMOS

Tómese

UROTROSOL

PARA CURAR RAPIDAMENTE

las hemorragias más rebeldes

Medicamento inofensivo, no produce dolor de riñones ni trastornos gástricos

Siempre cura

Ptas. 3,50 en todas las farmacias.

DEPÓSITOS:

Cartagena, Farmacia Ruiz Stengre
Murcia, Farmacia Ruiz Seigner,
Alicante, Farmacia de Soriano, Calatrava 8.

Panadería y bollería

"La Esperanza"

Única casa en Alicante en bollería y pastas finas.

Especialidad en pan de primers, blanco y de Jijona, empanadas, polvorones y chocolates.—San José 5, y San Andrés, 4.

García Ruiz

ODONTOLOGO

CLINICA ESPECIAL DE LA BOCA Y DIENTES

de nueve á doce y de tres á seis

Duque de Zaragoza, 4, pral, izquierda (antigua tienda de Bossio.)

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

SIN RIVAL para estómago, intestino, diabetes y riñones. Pídense en farmacias, hoteles, restaurantes y en la plaza de Isabel II, núm. 30

SIDOL

El mejor producto conocido para la limpieza de metales, espejos y cristales.

Depósitos en Madrid, Bilbao, Cádiz, Valencia y Alicante.

En este último á cargo de D Francisco Visconti.

Concesionarios: HIJOS DE MANUEL GRASES, Fuencarral, 8 y Atocha, 16, Madrid.

LA AGRICOLA ESPAÑOLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A COTIZACION FIJA Y GRADUADA

Autorizada por R O de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España. á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la ley de Seguros previene,

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
desembolsado 325.000

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

Seguros de cosechas contra el pedrisco.—Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar, y cabrío, y transporte del mismo

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla San José, 32, pral.

AUTORIZADA POR LA COMISARIA DE SEGUROS

Delegación de Alicante: Paseo de los Mártires, núm. 50.—Se desean Agentes prácticos en los pueblos de la provincia donde no hayan sido nombrados.

La : Veloz : Primitiva

Unico BIOSCA

ORDINARIOS

MADRID. . . Plaza de Atocha, 6.
BARCELONA. . . Fortuny, 8.
VALENCIA. . . Rivera, 7
ALICANTE . . . Zaragoza, 5,

ANGEL PASCUAL DEVESA

— MÉDICO —

Ex-alumno interno del Hospital Clínico de Valencia

Consulta Médico Quirúrgica general y especial de enfermedades de la infancia.

De doce á dos

San Fernando, letra D.—ALICANTE

COMPRIMIDOS

—DE—

FILOGEN

A base de fósforo y hierro orgánicos y arsenical.

Indicadísimo en los casos de pobreza de sangre y debilidad general.

PREPARADO POR

J. M.ª Senante Deltell

Ingeniero y Farmacéutico,

DEPOSITO: Farmacia VIUDA DE BENET ALICANTE

DR. MAS MAGRO

ENFERMEDADES de la

Sangre y pecho

(Corazón y Pulmónes)

Análisis de Histología y de Bacteriología

(Espútos, sangre, tumores, etc.)

CLINICA DE 9 á 1 Y DE 2 á 4

San Fernando 57, segundo

ALICANTE

IMPRESA DE MIGUEL SIRVENT

Calle de Calatrava, núm. 13

ALICANTE

OLYMPIA GARAGE

Gran taller de reparaciones. Automóviles de alquiler. Accesorios de todas clases.

Neumáticos rusos PROWODNICK, CONTINENTAL Y MICHELIN.

Venta de automóviles de las mejores marcas. Pídanse precios y presupuestos.

SAN FERNANDO, 50

BALNEARIO DE CESTONA

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del hígado, intestinos, riñón y estreñimientos.

Para los Cólicos hepáticos es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva. El estreñimiento y la enterocolitis por antiguas afecciones. De venta a 1.25 ptas. botella en farmacias y droguerías, y en la Bodega de «Campo Alto», Plaza Isabel II, 30.

Pedidos a D. FRANCISCO VISCONTI MORATA, de ALICANTE.

Solicítense datos y guías al Administrador del BALNEARIO DE CESTONA (GUIPUZCOA).

J. Terol Romero

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques, Representaciones — Despachos de Aduana — Servicio combinado de domicilio a domicilio. — Agentes en Barcelona:

Señores Domenech y Cert S. A.

Despacho: San Fernando, 30. — Alicante

BACALAO, CONSERVAS Y SALAZONES

DE TODA CLASE DE PESCADO

Viuda é hijos de Enrique Romeu

CASA EN

Grac, Valencia y Alicante

ANTONIO VISCONTI MORATA

GÉNEROS PARA ZAPATEROS Y GUARNICIONEROS

Grandes existencias en Charoles Vaca. Algo en negro y color, Box Calé, Dongols, Suela de todas clases y procedencias. Cuero sillero negro y avellana. Guarnimentera y todos los artículos anexas al ramo de Zapatería, Guarnicionería y tala-barteros.

Especialidad en hebillajes, herramientas y artículos de lujo para calzaduras. Por la competencia y antigüedad en el negocio y economía en los precios, se recomienda esta casa.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 12 Y 14. — ALICANTE

Doctor Ibáñez Sainz

Profesor del Instituto Rubio

DE MADRID

Ex-Jefe de Clínica de los Hospitales

Militares

CONSULTA DE MEDICINA Y

CIRUJÍA GENERAL

Y ESPECIAL DE NIÑOS

de doce a dos

Calle de Bailén, núm. 15, principal

ALICANTE

Francisco Visconti Morata

Transportes Generales é Internacionales

Agencia Marítima Despachos de Aduana Seguros Marítimos

Embarque para todos los puertos del mundo

Comisiones Representaciones Tránsitos Consignaciones

Servicio combinado de transportes de domicilio a domicilio entre Barcelona, Alicante y Alcoy, y todos los puertos de Andalucía, Galicia, Baleares, Canarias y Marruecos. Tarifas a forfait

Paseo de los Mártires, núm. 50. — Alicante

Esquelas

de defunción y aniversario, se admiten en las columnas de este periódico.

“Santa Ana”

Gran Fábrica de Lonas de

JUAN PASTOR

DESPACHO: Teatinos, 4.
FABRICA: Plaza de Séneca y calle Pintor Lorenzo Casanova
Teléfonos: (Fábrica, n.º 158)
(Despacho) 144. ALICANTE

BANCO DE CARTAGENA

Central Madrid

Sucursales en Levante y Andalucía

CAPITAL: 10.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

RESERVAS 1.600.000 PESETAS

Cuentas corrientes: del 1 al 3 y medio por 100 anual

Caja de Ahorros abona el 3 por 100 anual

Horas de Oficinas y Operaciones, de 9 a 13; Cuentas corrientes y Caja de Ahorros, de 9 a 13. — Por la tarde no hay caja.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio — MADRID — Zorrilla, 11

Capital social (1) 1.000.000 de pesetas, suscrito.
200.000 de pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 1.º de Abril de 1912

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

EFFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS

CONFORME A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908

— Seguros Mútuos de vida —

Supervivencia. — Previsión y ahorro. — Seguros de ganados — Robo, hurto y extravío
Muerte é inutilización.

Sucursal en VALENCIA: Llano del Remedio, esquina Colón — Despacho auxiliar de ALICANTE: Paseo de los Mártires, 55.

Consejero regional: DON JOSÉ PÉREZ ASENCI

(1) Acordado el desembolso de otras 250.000 pesetas. — Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912.

EMPRESA VALENCIANA

Servicio rápido de transportes y encargos a domicilio

Oreinarías a largas distancias

Salida diaria a MADRID, BARCELONA, VALENCIA Y SEVILLA

Alicante: Calatrava, 23. — Teléfono, 261

FRANCISCO GOMIS IBORRA

Almacenes de Salazones y Maderas

San Fernando, 28, Victoria, 6, y Avenida de Zorrilla, 6. — ALICANTE

Hijos de Manuel Magro Lledó

Fabricante de Harinas

FRENTE A LA ESTACIÓN DE M. Z. A.

ALICANTE